



TABASCO

CGEG
COORDINACIÓN GENERAL
EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

CED
COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ficha de Concertación y Validación del Expediente ML-MIR

Ente Público:				
Secretaría de Educación				
Programa Presupuestario:			Clave de validación:	No. Adecuación:
K011.- Mejoramiento para la Infraestructura Educativa			CED-0700-K011-001	0
Ejercicio Fiscal	Fecha Recepción	Fecha de Revisión:	No. Revisión:	Estatus:
2024	31/07/2023	30/08/2023	2	Validado

ID	Apartado	% Integración	Recomendaciones
1	Síntesis del diseño del ML-MIR (Art. 13)	2.0%	
2	Antecedentes (Art. 14)	1.0%	En el formato dos, no describen los resultados obtenidos de ese programa.
3	Análisis del marco jurídico (Art. 15)	2.0%	No describen en narrativa las atribuciones del ente y la coherencia con el marco legal (sólo mencionan un conjunto de leyes)
4	Alineación con la planeación del desarrollo PROSEC, PP y ODS(Art. 16)	5.0%	
5	Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (Art.17)	6.0%	
6	Diagnostico basado en el análisis del problema (Art.18)	10.0%	En el formato cinco, en la parte de los actores relacionados con el programa se deben expresar las instituciones que participan. La carencia o falta de algo no puede ser considerado un problema En la relación causal de un problema con otro, hay valores repetitivos y eso no debe suceder. En la graficación se observa que el problema seleccionado por la dependencia no cae dentro de la zona de conflicto (el problema tres es el que cae en esa zona).
7	Objetivo del ML-MIR (Art.19)	5.0%	
8	Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (Art. 20 y 21)	5.0%	
9	Cobertura Geográfica (Art. 22)	2.0%	
10	Alcance poblacional de la intervención (Art. 23)	2.0%	
11	Criterios de focalización (Art. 24)	3.0%	No lo presentan
12	Descripción del ML-MIR (Art. 25)	6.0%	
13	Matriz de indicadores para resultados (Art. 26)	28.5%	Ver ficha de Revisión de la MIR
14	Informes de desempeño (Art. 27)	3.0%	

Expediente ML-MIR	✔	80.5%
-------------------	---	-------


 Ricardo Neftalí Romero Ceronio
 Coordinador de Evaluación del Desempeño y
 Secretario Técnico del Consejo Estatal de Evaluación





TABASCO

CGEG
COORDINACIÓN GENERAL
EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

CED
COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ficha de Concertación y Validación de la Matriz de Indicadores para Resultados

Ente Público:				
Secretaría de Educación				
Programa Presupuestario:			Clave de validación:	No. Adecuación:
K011.- Mejoramiento para la Infraestructura Educativa			CED-0700-K011-001	0
Ejercicio Fiscal	Fecha Recepción	Fecha de Revisión:	No. Revisión:	Estatus:
2024	31/07/2023	30/08/2023	2	Validada

Nivel de Calidad de la MIR				
Sobresaliente	Adecuado	Moderado	Bajo	Deficiente
	81.57%			
Diagnóstico de la revisión de la MIR				
Diseño de la MIR		Diseño de los Indicadores		
44.63%		36.9%		
Apartado	Valoración	Nivel	Valoración	
1. Alineación con la planeación (2%)	0%	Fin (10%)	8.3%	
2. Sintaxis de Objetivos y Supuestos (8%)	4%	Propósito (10%)	10.0%	
3 Lógica Vertical (25%)	19%	Componentes (10%)	9.2%	
4. Lógica Horizontal (25%)	22%	Actividades (10%)	9.4%	

Áreas de oportunidad
<p>Alineación con la planeación Deben alinear el resumen narrativo del nivel fin a uno que vaya acorde al programa de inversión (K011) y no a uno de servicio.</p> <p>-Sintáxis de Objetivos y Supuestos Redactar supuestos que sean externos al ejecutor del programa, redactados de manera positiva y que guarden temporalidad con los objetivos, para los cuatro niveles de la MIR.</p> <p>-Lógica Horizontal Describir un indicador que mida el impacto esperado por el programa y que vaya acorde al resumen narrativo, para el nivel fin Los indicadores que hablan de alumnos beneficiados en los componentes y actividades, no son coherentes con sus objetivos.</p> <p>-Criterios CREMAA Reorientar los indicadores que hablen de alumnos beneficiados en los componentes y actividades de la MIR, ya que el programa es de inversión y hace referencia a los planteles públicos, todo esto con la finalidad que cumplan con el criterio de ser claros y relevantes.</p>

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Coordinador de Evaluación del Desempeño y
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño del
Poder Ejecutivo

